

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.927

Segovia.—Sábado 16 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

IMPRESION PARLAMENTARIA

La reacción que por móviles de justicia se produjo en la sesión del jueves cuando el presidente del Consejo rechazaba los ataques absolutamente exagerados del señor Pérez Madrigo ha tenido un reflejo inmediato en el ánimo de la situación política, y la semana parlamentaria se cierra con un optimismo más optimista en relación con las posibilidades de la obra gubernamental y concretamente en cuanto a la discusión y aprobación del proyecto de Derechos reales.

Un diputado de la mayoría, que tiene un señalado matiz conservador, decía a este respecto:

—Era de esperar que se produjese en la Cámara este movimiento de opinión hacia el presidente del Consejo de ministros y esta nueva inclinación favorable para su obra económica. Se estaba dando un espectáculo lamentablemente triste, pues cuando una ley de Restricción de gastos aprueba el beneplácito de la Cámara autoriza con toda amplitud al ministro de Hacienda a imponer sacrificios considerables a los pequeños rentistas, a los contribuyentes modestos, a los empleados públicos de última categoría, es decir, a las capas sociales de tono burgués, pero de condición anómala, era anómalo no se hiciera una política cuanto menos igual en relación con los que poseen capitales cuantiosos y representan los altos intereses del país. Suprimir gratificaciones, seccionar sueldos y mantener, en cambio, los privilegios de grandes compañías, de sociedades importantes, era una injusticia que, aunque haya sido ahora muy combatida y haya incluso creado un ambiente hostil al señor Chapaprieta, a la larga representaría para el país una impopularidad. Una Cámara compuesta en su mayoría por hombres conservadores no puede hacer eso porque encerraba un extraordinario egoísmo al ver con satisfacción o, por lo menos, sin protesta el saqueo de los modestos, protestando en cambio momentos después para que esas mismas restricciones y esos mismos sacrificios les alcanzase. El presidente del Consejo ha dicho que no hace cuestión cerrada de la aprobación de sus proyectos tal como han sido o presentados a las Cortes. Es decir, que admite enmiendas, que se conforma y acepta con aquellas modificaciones que puedan efectuarse. Pero, en cambio, la idea de que lo esencial de su proyecto pueda ser derribado y que la Cámara pueda dar una resolución de que por defender intereses y egoísmos anula una labor de construcción financiera y económica del país, eso no lo toleraría.

En estas palabras, que hemos escuchado de labios serenos y de tono moderado, se concentra la situación al terminar esta semana y se fijan perspectivas de la próxima. Todo hace suponer que la «cosa» pública, que hasta ahora habían sido dificultades y contratiempos, se convertirá en rapidez para el despacho de la obra legislativa. No es una observación personal u objetiva la que hacemos. Creemos interpretar muy bien la verdadera situación al recoger este ambiente del momento que tiene indudablemente un matiz más satisfactorio que los que se dibujaban y daban calor en las anteriores jornadas de la semana parlamentaria. Sin embargo, los proyectos del señor Chapaprieta, aunque resistan a una conveniencia social, gravan considerablemente a los contribuyentes, y esperamos acertar si decimos que las Cortes habrán de reducir su cuantía de modo importante.

LA RECOGIDA DEL TRIGO

han librado ya tres millones setecientas cincuenta y tres mil pesetas

correspondientes a 76.487 quintales métricos pagados a 50,38 pesetas

Como ya es sabido, terminó la recolección del trigo en la provincia de Segovia por cuenta del Estado. El total de quintales métricos adquiridos fue de 76.487 de los 80.000 que cubren el cupo asignado en principio.

Recordará que algunos pueblos de la comarca de Arévalo y de la comarca de la provincia de Segovia, que tuvo en cuenta la cantidad de trigo que aquellos, pero no les fue suficiente para la hora de comenzar las labores en aquella provincia.

Como consecuencia de la labor realizada desde estas columnas y de las gestiones hechas en el ministerio de Agricultura, Avila retiró, por fin, toda la gran parte del trigo de dichos pueblos segovianos, pero el total de quintales que importaban las ofertas en las localidades, se descontó, equitativamente, del cupo de 80.000 quintales que cubren la provincia.

Actualmente se gestiona la cantidad de trigo que quedaba en el cupo de Segovia, se asigne nuevamente a la provincia (son cerca de seis millones de quintales).

Como las impresiones que tenemos respecto a esta cuestión son optimistas, nada podemos decir de una manera concreta, pues todo depende del resultado de la liquidación de las operaciones realizadas en toda España.

Después de la sesión de Agricultura, el ministro de Agricultura ha librado ya 3.753.415,06 pesetas que corresponden a los 76.487 quintales métricos retirados por la entidad adjudicataria del concurso, y a la cantidad que no obra ya en favor de la Federación, estará en poder de esta entidad, con lo que se liquidará absolutamente todo el cupo retirado por la Federación de Segovia-Agria, operación que seguramente se habrá efectuado equitativamente por dicha entidad.

El secretario, señor Velasco, da lectura al acta de la sesión última, que fué aprobada. También procede a la lectura de «Gacetas» y «Boletines». La resolución del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en una consulta elevada por la presidencia En la «Gaceta» del 11 de los corrientes aparece la resolución del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la consulta elevada por la alcaldía presidencia con fecha 29



Abisinios saludando a la manera fascista, ante una gran fotografía de Mussolini que los italianos han erigido sobre un camino de caravanas en las cercanías de Aksum.

La labor de los diputados

Obras de alcantarillado y abastecimiento de agua en varios pueblos de la provincia

Los diputados de Acción Popular señores Fernández de Córdoba y marqués de Lozoya han sido enterados por el ministro de Obras públicas de que están resueltos favorablemente varios asuntos que dichos parlamentarios han venido gestionando activamente en aquel Departamento. Entre estos asuntos figura el relativo a las obras de riego asfáltico en los kilómetros 79,500 al 88 de la carretera de Sepúlveda a Atienza.

Otro es de la creación de escuelas en el pueblo de Codorniz. El señor Lucía ha ofrecido librar 24.988,36 pesetas, importe de la subvención del Estado para realizar las obras de abastecimiento de aguas en Laguna de Contreras, y otras pesetas 28.287 para Aldeanueva de la Serrezuela con idéntico fin.

Están asimismo informados favorablemente los proyectos de alcantarillado de San Rafael, El Espinar y Riaza, para cuyas obras serán libradas las siguientes cantidades:

Para San Rafael, 84.399,60 pesetas.

Para El Espinar, 78.720,44.

Para Riaza, 92.698,31.

Dichas tres cantidades serán libradas en breve.

En cuanto a las obras de alcantarillado en el pueblo de Navas de Oro, el proyecto será informado en breve.

El príncipe Mdivani dejó cuatro millones y medio de pesetas

Londres, 16 (1 t.).—El príncipe Alexis Mdivani, muerto recientemente en un accidente de automóvil ocurrido en España, ha dejado en Inglaterra bienes valorados en más de cuatro millones y medio de pesetas, según han demostrado sus disposiciones testamentarias.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Todo vecino que el día 31 de Diciembre no haya aceptado el régimen de contador será privado del suministro de agua

A la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento concurrieron los señores Muñoz, Artalejo, Sáez, Zuloaga, Reguera, Heras, García Combarros, Fernández, De Frutos y Olalla. Presidió el alcalde don Pascual Guajardo.

En la tribuna pública, cuatro o cinco personas.

El secretario, señor Velasco, da lectura al acta de la sesión última, que fué aprobada. También procede a la lectura de «Gacetas» y «Boletines». La resolución del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en una consulta elevada por la presidencia En la «Gaceta» del 11 de los corrientes aparece la resolución del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la consulta elevada por la alcaldía presidencia con fecha 29

cede con respecto a las exacciones y demás servicios municipales.

Dicha consulta ha sido resuelta, con carácter general, en el sentido de que la legislación que regula el suministro de agua por empresas privadas (Real decreto ley de 12 de Abril de 1924), es aplicable a los Ayuntamientos.

La presidencia, terminada la lectura de la resolución ministerial, manifestó que el Ayuntamiento está obligado a cumplir los preceptos que señala el Reglamento de los servicios de agua y electricidad, obligaciones —agrega— que desde el primer instante observa la Corporación, como lo prueba el hecho de que las tarifas están aprobadas por la Jefatura Industrial.

Pero de la misma forma que se imponen tales obligaciones al Ayuntamiento, la resolución citada le concede el derecho de hacer cumplir la Ordenanza municipal sobre suministro

El ministro de la Gobernación asistirá a la entrega de la bandera a la Guardia civil

Las obras de habilitación de la antigua cárcel para palacio de Justicia podrán comenzar a fines de año

La cesión de terrenos al Ayuntamiento de San Ildefonso. Otros asuntos de interés para la provincia

El acto de mañana

A primera hora de la tarde recibió el gobernador civil don Enrique Meneses a nuestro compañero, al que manifestó que el señor ministro de la Gobernación vendrá mañana a Segovia para asistir al acto de entrega de la bandera que por suscripción popular se regala a la Guardia civil de la Comandancia de Segovia.

Los señores gobernador civil y teniente coronel de la Benemérita, señor Nieto, acudirán al límite de la provincia para recibir al señor De Pablo Blanco.

El señor Meneses añadió que verificada la entrega de la bandera y el desfile de las fuerzas, obsequiará con un almuerzo en el Gobierno civil al ministro de la Gobernación, autoridades y diputados a Cortes.

Las gestiones realizadas en Madrid en beneficio de Segovia y su provincia

Siguió diciendo el señor Meneses que las gestiones realizadas en distintos Ministerios por él y por los diputados a Cortes señores Cano de Rueda, marqués de Lozoya, Fernández de Córdoba y Rebollar y por el vicepresidente de la Diputación, señor Escudero, en favor de distintos asuntos que interesan a Segovia y su provincia, han tenido un resultado consolador.

de agua, aprobada por la Jefatura Industrial.

El Ayuntamiento, desde luego, está dispuesto a hacer que se cumpla dicha Ordenanza. A este fin, y al objeto de deshacer los equívocos que aún existen o puedan existir en algunos ciudadanos, la presidencia manifiesta que todo vecino que el día 31 de Diciembre próximo no haya aceptado el régimen de contador, será privado del suministro de agua.

La Corporación aprueba las palabras de su presidencia.

Perpetuidad de nichos

Se concede la perpetuidad de tres nichos en el primer patio del Cementerio, previo pago de la cantidad correspondiente, a don Vicente y a don Emilio Gómez Sanz y a don Bernabé Bardón García.

Las plazas de auxiliares administrativos lectores de contadores

Se lee la propuesta del Tribunal de oposiciones para proveer tres plazas de auxiliares administrativos lectores de contadores de agua, dando cuenta a la Corporación de que han obtenido las tres puntuaciones superiores don Gregorio Yuste, don Ignacio de la Cruz Galindo y don Pablo Velasco de Lucas, los cuales ocuparán las plazas de referencia.

Autorización para construir

Se concede la necesaria para construir en el solar situado en el número 5 duplicado del Paseo del Conde de Sepúlveda.

Transferencia de propiedad de parcela

Don Angel del Barrio Martín solicita autorización para transferir a don Bautista Díez González la propiedad de una parcela de terreno que el Ayuntamiento vendió al primero. Se accede a lo solicitado, con la condición de que el señor Díez González asuma las obligaciones impuestas al señor Del Barrio al realizarse la venta.

Préstamos del pósito

Se da lectura a numerosas peticiones de préstamo formuladas por vecinos de la provincia. Se las dará el trámite reglamentario.

Estado de fondos

El interventor, señor Urrialde, da cuenta del estado de fondos, que acusa una existencia de 1.082,45 pesetas.

realizar para atenuar el paro obrero en Segovia y su provincia.

Respecto a esta cuestión, se ha conseguido que los proyectos de obras formulados por algunos pueblos del partido de Cuéllar y que habían llegado al Ministerio después de terminado el plan general, sean incluidos en éste para que las localidades interesadas puedan beneficiarse con el proyecto del Gobierno.

Centro telegráfico en Navas de Oro

Terminó diciéndonos el señor Meneses que esta tarde se trasladará al pueblo de Navas de Oro para asistir a la inauguración de la Central telegráfica de aquella localidad.

La Tuna Universitaria Salmantina llegará mañana a Segovia

Realiza una tournée para recaudar fondos con destino a la lucha antituberculosa

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a los directivos de la Tuna Universitaria Salmantina, señores Díaz y Gil Terradillos, que han precedido a aquella agrupación en su llegada a Segovia. La agrupación musical a que nos referimos llegará mañana.

Actualmente realiza una tournée por toda España al objeto de recaudar fondos para la lucha antituberculosa.

La Tuna Universitaria actuará mañana en la recepción que se celebrará en el Ayuntamiento y durante el banquete que tendrá lugar en un hotel de la ciudad con motivo de la entrega de la bandera a la Guardia civil.

Además dará serenatas y posiblemente actuará en algún teatro, también mañana, como fin de fiesta.

LOS RADICALES DE LUGO

La mayoría causará baja en el partido

Lugo, 16 (11 m.).—Se ha celebrado la Asamblea provincial del partido radical bajo la presidencia del diputado don Manuel Becerra, para fijar la actuación política de dicho partido. Al final de la Asamblea el secretario facilitó una nota en la que se dice que por unanimidad se acordó continuar dentro del partido radical, pero elevando un escrito de los acuerdos adoptados para que el señor Becerra las defienda ante el Comité nacional.

Añade que la Asamblea acordó solidarizarse con la actuación del ex gobernador civil de Lugo, señor Precioso, expresando el desagrado con que se ha visto que deje el mando de la provincia.

El presidente del Comité provincial, don Rafael Vega, presentó la dimisión, que le fué aceptada.

Por referencias particulares se sabe que la Asamblea se desarrolló en un ambiente de gran apasionamiento, y aun cuando el principal objeto de la misma era acordar el paso en bloque al partido de Unión Republicana, con el cual están plenamente identificados los elementos que constituyen el Comité provincial, no pudo plantearse este problema por los reiterados esfuerzos del señor Becerra que propugnó la fidelidad al señor Lerroux, y además por no asistir número suficiente de Comités provinciales. La impresión general es la de que la mayoría de los elementos del partido radical de Lugo empezarán a darse de baja en él, esperando el momento oportuno para su evolución.

Son devueltos al Rey Jorge todos sus bienes

Atenas, 16 (1 t.).—El Poder legislativo ha ordenado la devolución al Rey Jorge II de los bienes confiscados por el Gobierno en el momento en que se vió obligado a salir para el destierro hace dos años.

Vendo 80 carneros capones, en buenas condiciones para la tabla y 50 ovejas merinas a partir de 200 abocadas a parir. Para tratar, con Ventura Morales, en Valverde del Majano.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

Seguro de accidentes del trabajo ¡Patrón segoviano! Cooperar en la Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia y facilitarás la formación de una entidad potente, orgullo de las clases productoras provinciales

LAS SESIONES DE CORTES

Continuó ayer el debate sobre el problema del cambio, tratándose también de las comunicaciones marítimas y de la ley de Azúcares y sacarinas

Madrid, 16.—En la sesión de Cortes de ayer se sigue tratando del problema del cambio, rectificando el señor VENTOSA. Combate la operación de crédito realizada con el Banco de Francia. Insiste en que los importadores españoles no disponen de las divisas que necesitan. Dice que cuando la mayor parte de los demás países cierran sus fronteras al comercio exterior, nosotros no hemos disminuido nuestras importaciones. Termina diciendo que se ha echado de menos una política comercial, y que el Gobierno tendrá la cooperación de su minoría para realizarla.

El JEFE DEL GOBIERNO vuelve a intervenir. Dice que encontrándose el Centro de Contratación de Moneda con 500 millones de pesetas como contrapartida de los francos recibidos del Banco de Francia, se realizó la conversión de bonos oro, con lo cual el Estado ahorra el pago de 20 millones de pesetas, es decir, 40 millones de francos, y como los intereses que se pagan al Banco de Francia son 30 millones de francos, resulta que con esta operación el Estado obtiene un beneficio de 10 millones.

El señor VENTOSA le interrumpe diciendo que si no hubiera de pagar esos intereses al Banco de Francia la ganancia sería de 40 millones. El señor MANGRANE: Exacto, exacto. (Rumores prolongados.) El JEFE DEL GOBIERNO: Pero entonces ¿cómo iba a tener el Centro de Contratación de Moneda aquellos 500 millones de pesetas como contrapartida de los francos recibidos a créditos del Banco de Francia para entregarlos a los importadores españoles a cambio de pesetas?

El señor VENTOSA: Es que ha inspirada en la inmortal obra El infierno de Dante La nave de Satán será el film que retendrá usted en la memoria por mucho tiempo SPENCER TRACY y CLAIRE TREVOR son los principales artistas (en español) DOMINGO, 17 Teatro Juan Bravo

biera sido más beneficioso vender el oro que como garantía se envió al Banco de Francia, y así sin empréstito no habría de pagar intereses. El JEFE DEL GOBIERNO: Pero ¿y entonces los billetes cuya garantía son las reservas de oro? Numerosos diputados interrumpen y se produce un ligero alboroto. El señor VENTOSA: Lo indudable es que el peor uso que se puede hacer de las reservas es convertirlas en garantía prendaria. Sería mejor vender el oro y volver a adquirirlo en momento oportuno.

El señor MANGRANE: Lo que dice ahora el señor VENTOSA lo dijo a su tiempo este modesto funcionario. (Aplausos.) El señor VENTOSA reconoce que la operación que combate no fué realizada por el señor Chapaprieta, sino por Prieto hace cuatro años. Repite que lo que no se puede hacer es concertar un empréstito sin resolver a fondo el problema. El JEFE DEL GOBIERNO termina insistiendo en la defensa de sus puntos de vista y el presidente de la Cámara da por terminado este debate advirtiéndole que se señalará el día para convertir la pregunta en interpe-lación. El señor CALVO SOTELO y otros diputados que tenían pedida la palabra protestan.

Aprobación de dictámenes De Guerra: Uno sobre el proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936. (El señor Trábal pregunta si este contingente es superior al de años anteriores, y el señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, le contesta que no.) Otro sobre el proyecto de ley ampliando a tres años los cuatro

semestres de duración de los planes de estudios en las Academias militares. Otro sobre el proyecto de ley concediendo la Cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Comunicaciones marítimas El señor ALVARGONZALEZ defiende una enmienda. El señor SOLER DE SOJO, por la Comisión, la rechaza, y su autor la retira. Se aprueba el artículo 54. Los señores IRUJO y SENYAL retiran sendas enmiendas al 55, al cual se incorpora un voto particular del señor Soler de Sojo. Se considera retirada otra enmienda del señor Carranza, que no se encuentra en la Cámara y se acepta otra del señor Irujo. El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene en contra del artículo y se lamenta de que no esté en la Cámara el ministro de Agricultura. Termina pidiendo votación nominal para la aprobación del artículo 55. (Entra el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.) El artículo 55 queda aprobado por 108 votos y ninguno en contra. Se interponen algunas enmiendas al artículo 56. Una del señor Sierra Martínez es aceptada en parte; otra del señor Rubio es retirada por éste después de explicar la Comisión que está ya recogida.

El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene en la totalidad del artículo y pide votación nominal para su aprobación. Verificada ésta, es aprobado por 99 votos contra 2. El señor SIERRA MARTINEZ retira una enmienda en la que proponía un nuevo artículo entre el 56 y 57. Se acepta una enmienda al 57, del señor Irujo. Otra del señor Vázquez Gúndin es rechazada por la Comisión, porque dice ésta que está contenida en espíritu. El señor VAZQUEZ GUNDIN no se muestra conforme. Dice que el artículo habla de hipotecas sobre embarcaciones en construcción, pero él pide en la enmienda que se preste a los pósitos u otras sociedades de pescadores para construir barcos dedicados a la pesca con garantía solidaria de los pescadores que componen la Sociedad. Lo que pide son dos millones para pescadores humildes, en préstamos mayores de diez mil pesetas hasta la mitad del valor del barco que se vaya a construir. Y esto lo pide para estas humildes gentes que trabajan 14 y 15 horas diarias en las faenas más duras y peligrosas. Se refiere al artículo 45 de la Constitución, que dice que el Estado deberá hacer préstamos para algo análogo a campesinos, para pagarlos en cincuenta años, y yo los pido para estos pescadores humildes, para pagarlos en diez años, y lo hago así porque es de justicia el concederlo.

El señor Piñán, en nombre de la Comisión, dice que no es la primera vez que en la discusión de esta ley se confunden los fines de la misma. ¿Qué duda cabe que la Comisión siente gran simpatía y cariño por esas clases humildes? Pero el señor Vázquez Gúndin sabe que el diputado que le dirige la palabra tiene presentada una ley de Pesca litoral consagrada a la ayuda de estas Sociedades y Cofradías de pescadores humildes. El señor VAZQUEZ GUNDIN: Sí, pero no viene nunca. El señor PINAN: Tiene que reconocer su señoría el sistema que impera en esta ley y para las ayudas, que es de garantía real, hipotecaria, y por ello no cabe establecer esta innovación que contradice la ley. El señor VAZQUEZ GUNDIN rectifica. Pide votación nominal. La enmienda es rechazada por 38 votos en pro y 73 en contra.

La ley de azúcares y sacarinas Se pone a debate el proyecto que restringe la producción de azúcares y sacarinas. El presidente de la Comisión pide que se vote la enmienda del señor Fernández Castillejo, que que- dó pendiente. Es rechazada por 67 votos en contra, nueve en pro y 24 abstendidos, computables. Interviene el señor MAESTRE que pide a la Comisión aclare qué es lo que se ha votado, porque la enmienda del señor Fernández Castillejo sería la desaparición de la enmienda aceptada de señor Daza, y la de éste habla de unos pactos. ¿Qué pactos son esos? El señor ALVAREZ LARA, presidente de la Comisión, explica que esos pactos son convenios realizados entre los remolacheros y los fabricantes de azúcar o cualquiera de éstos entre sí y con la enmienda del señor Daza lo que se pretende es que aquellos pactos que existen en la actualidad sobre contratación, producción, etcétera, sean respetados siempre que no se oponga la ley. El señor MAESTRE: ¿Pues entonces qué falta hace esta enmienda? Si no se oponen a la ley, serán respetados. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS explica por menudo la tramitación que ha seguido esta enmienda en la Comisión, para terminar diciendo que en otra enmienda del señor Hueso se habla de pactos también pero se precisa el concepto, refiriéndose a pactos realizados sobre la producción de la remolacha, y en esta enmienda del señor Daza se ha hecho desaparecer lo de la remolacha, con lo cual pueden caer también los que se hagan entre distintos fabricantes sobre el precio del azúcar. Y si esto es así, que se diga claramente. El señor Hueso defiende una enmienda, que es incorporada al dictamen con una modificación. Otra del mismo señor Hueso, sobre los pactos, es defendida por éste, al ser rechazada por la Comisión. Coincide en las explicaciones dadas por el señor Fernández Castillejos. Le contesta el señor DAZA, por la Comisión, rechazándola. El señor HUESO pide votación nominal. Verificada ésta, no es válida por falta de número. Se suspende el debate y se pasa a ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas El señor MARTIN Y MARTIN pregunta al ministro de Agricultura si rige la tasa del trigo y qué hay del Consorcio triguero. Hace constar, además, que en algunas provincias se paga el trigo a menos de 45 pesetas. EL CONDE DE VALLELLANO hace también varios ruegos. Uno de ellos sobre subalternos del Estado; otro, sobre la restitución de sueldos a los funcionarios repuestos; otro, sobre la Laguna de la Nava, y otro, sobre regadío del canal de Castilla. Contesta el señor USABIAGA, pero en voz tan baja, que no se perciben sus palabras. Los diputados inmediatos a él rien y aplauden. Se levanta la sesión a las nueve y media.

Un guarda jurado mata a tres hermanos a tiros de escopeta Después trata de quemar los cadáveres para ocultar su delito, realizándolo en parte con uno de ellos Granada, 15.—En Binamaurel, como el guarda jurado Angel López Coronado sorprendiera a tres individuos, hermanos, cogiendo rastros en el coto Las Langostas, encomendado a su custodia, disparó sobre ellos varias veces y les mató. Parece que el guarda trató de quemar los cadáveres para ocultar su delito, y lo realizó en parte con el de Francisco Gómez Martínez. En el momento en que ardía este cadáver, apareció un pastor. El guarda le llamó para que se aproximara, pero el pastor, que se hallaba a una distancia de unos 200 metros, al ver los cadáveres se aterrorizó. Entonces el guarda le dijo: «Para que no mires más te mataré», y se echó la escopeta a la cara, apuntando al pastor. Gracias a que éste, que se hallaba en lo alto de un montículo, corrió por el terraplén y no fué alcanzado por el disparo. Los hermanos Bonifacio, Vicente y Francisco Gómez Martínez, víctimas de este suceso, salieron de su domicilio para recoger rastros que servirían de combustible en sus hogares y se dirigieron al coto propiedad de los herederos de don Eloy Romera, vecino de Huéscar. El coto se halla a una distancia de ocho kilómetros de Benamoguer. Los cadáveres han sido encontrados a una distancia de unos veinte metros unos de otros. El de Bonifacio presentaba dos heridas de arma de fuego, una en el pecho y otra en el vientre, con varios orificios de postas; el de Vicente tenía un disparo en el lado izquierdo del pecho, que debió interesar el corazón, y el de Francisco presentaba un disparo, también de postas, en el vientre. El cadáver de este último aparecía casi carbonizado. El criminal se dió a la fuga y se presentó en el domicilio de su patrono, en Huéscar, a quien dió cuenta

de lo ocurrido. Este seguidamente le puso a disposición de la Benemérita de aquella demarcación. La Guardia civil practica diligencias en el pueblo de Benamoguer. Una mujer degollada por su esposo Granada, 15.—Esta noche, a las diez, ha ocurrido un drama en una casa del barrio del Albaicín. En el número 3 de la calle de Yanguas vivía el matrimonio compuesto por Patricia Caballero Guerrero, de veinticuatro años, y Luis Medina Puertas, de veintinueve, y oficio ebanista. El vecindario venía haciéndole advertencias a Luis sobre la conducta de su mujer. Haciéndose eco del rumor público, hoy Luis mantuvo una conversación con Patricia, exigiéndole las explicaciones sobre su conducta. La esposa se echó a llorar y acabó confesando ser cierto lo que los vecinos aseguraban. Desesperado, Luis agredió a su esposa con una navaja barbera, seccionándole la yugular. Mientras la tragedia se desarrollaba, tres hijos del matrimonio dormían en una habitación inmediata. El agresor, después de cometido el crimen, se presentó a las autoridades.

Banda de niños ladrones detenida En un antiguo convento de jesuitas robaron diez candelabros y dos cálices Oviedo, 15.—El gobernador manifestó que había sido detenida una banda de muchachos de doce a catorce años, autores de varios robos, uno de ellos en el antiguo convento de los jesuitas, donde hoy se halla alojado el regimiento de Simancas,

Existencia de algunos síntomas de vida en un supuesto cadáver

Los médicos suspenden una diligencia de autopsia Madrid, 15.—El Juzgado municipal del vecino pueblo de Fuencarral tuvo anteaer noticia de que en determinada casa de aquella localidad acababa de fallecer una mujer llamada Amparo Bravo Blanco, de cuarenta y siete años, viuda, sin que se le hubiese prestado asistencia facultativa. Las autoridades acudieron a la indicada casa y ordenaron el traslado del cuerpo al depósito del cementerio, donde ayer debió practicarse la autopsia; pero cuando los doctores Reinoso y Cortés se dispusieron a verificar la citada diligencia observaron que el cuerpo de Amparo no presentaba características cadavéricas y comprobaron, en cambio, la existencia de algunos síntomas de vida. Esto indujo a los médicos a suspender la práctica de autopsia y dar cuenta de sus observaciones al Juzgado. En vista de ello, la autoridad judicial dispuso una vigilancia durante toda la noche en el depósito del cementerio y ordenó también que hoy se practique un nuevo reconocimiento en el cuerpo de la presunta fallecida por si se tratara de un caso de catalepsia.

Los conservadores obtienen en las elecciones inglesas 383 puestos Los laboristas 153 y los liberales sufren una importante derrota Londres, 15.—Las últimas noticias sobre los resultados de las elecciones, hasta las once de la noche, son los siguientes: Conservadores, 383 puestos; han ganado nueve y perdido 80; laboristas nacionales, ocho puestos; liberales nacionales, 31 puestos; han ganado tres y perdido diez; independientes, dos puestos; han ganado uno. Los partidos de la oposición se clasifican en la forma siguiente: laboristas, 153 puestos; han ganado 97 y perdido cuatro; liberales, 16 puestos; han ganado cuatro y perdido 12; partido laborista independiente, cuatro puestos; han ganado uno; no han perdido ninguno; liberales independientes, cuatro; no han perdido ni ganado ninguno; comunistas, han ganado un puesto y no han perdido ninguno; independientes, un puesto; no han ganado ninguno y han perdido tres. El partido liberal es el que más ha sufrido en estas elecciones. Se hace notar que treinta y seis candidatos liberales han perdido el depósito de quinientas libras, que no se restituye más que en el caso de que aunque no elegidos reunan por lo menos una octava parte de los sufragios emitidos.

Detención del autor del atentado contra un vigilante de Prisiones en Zaragoza Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que en Zaragoza había sido objeto de un atentado hace pocos días un vigilante de Prisiones, quien resultó gravemente herido. Tres individuos le sorprendieron en estado de indefensión e hicieron contra él de ocho a diez disparos. La Policía ha detenido a un sujeto que confesó ser el autor de la agresión, juntamente con otros dos individuos. El detenido ha sido reconocido por la víctima. Se llama José María Andrés y tiene veintidós años. —Con su detención—agregó el ministro—, no se hará esperar la de los otros dos complicados. El autor de la muerte de un carabini-ro, detenido Dijo después que en La Coruña la Guardia civil detuvo a Francisco Trujillo Fernández, de veintitrés años, natural de Avilés, al que se supone autor de la muerte de un carabini-ro durante los sucesos revolucionarios de Octubre. Parece que entonces fué sorprendido por una pareja de dicho Instituto y Francisco mató a uno de los carabineros. Los informes que tengo sobre este detenido indican que es un sujeto peligroso y que el año pasado realizó en Asturias daños de importancia. Cuando el ministro daba esta referencia penetró en el salón en que se

La nave de Satán es una producción FOX (en español), fuera de programa DOMINGO, 17 4,30 y 10,45 7 tarde BUTACA, 160 BUTACA, 2,10 Teatro CERVANTES

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital autorizado... 100.000.000 Ptas. Capital desembolsado... 51.355.500 RESERVAS... 70.592.954 } 121.948.454,00 Ptas. Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA CRÉDITOS A LABRADORES CAJA DE AHORROS Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19. » en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

de donde robaron diez candelabros y hallaba con los periodistas uno de sus dos cálices. También fué detenido Cándido Hernández Naranjo. Estos objetos robados en el convento de los jesuitas fueron recuperados. La banda estaba formada por nueve muchachos. Hernández Naranjo era quien les compraba el producto de los robos. El gobernador agregó que, como esto significa un abandono manifiesto por parte de los padres, había dispuesto la apertura de una investigación para ver si puede alcanzarse responsabilidad por este abandono.

Sección Agronómica Estado de la compra y retirada de trigos. Boletín de las operaciones realizadas DEL CERREAL Total de trigo retirado en la provincia y depositado en los almacenes de la entidad concesionaria (operaciones terminadas), 75.116,97 quintales métricos. Total de quintales métricos del anterior cuyas certificaciones han sido despachadas con informe favorable por la Sección Agronómica (operación terminada), 73.995,47. Total de quintales métricos de exceso del cupo que queda a cargo de la entidad concesionaria, 1.121,50. DE LOS FONDOS Total de fondos recibidos del ministerio de Agricultura desde el principio de la campaña hasta el día de la fecha, 2.839.230,78 pesetas. Fondos pagados por la Sección Agronómica, 32.665,16 pesetas. Fondos pagados por la Federación, según las últimas noticias de ésta, pesetas 1.902.274,52. Fondos en poder de la Federación en su cuenta corriente «Para compra de trigo a retener», 904.291,10. Segovia, a 16 de Noviembre de 1935.—El ingeniero jefe, ANTONIO BAEZA.

NOTICIAS DE GOBERNACION MARUCHI FRESNO en la gran producción nacional VIDAS ROTAS DOMINGO, 17 en CERVANTES Las fuerzas navales y aéreas en el Mediterráneo «Paris-Midi» publica el siguiente cuadro de barcos de guerra franceses, ingleses e italianos, que se encuentran en el Mediterráneo, especificando que las cifras concernientes a la Gran Bretaña son aproximadas, ya que la flota británica modifica constantemente su composición: Para los acorazados, la proporción es la siguiente: Gran Bretaña, 5; Francia, 3; Italia, 2; cruceros de combate: Gran Bretaña, 2; Francia, 0; Italia, 0; transportes de aviones: Gran Bretaña, 0; Francia, 1; Italia, 1; navíos porta-aviones: Gran Bretaña, 2; Francia, 1; Italia, 0; cruceros de más de 10.000 toneladas: Gran Bretaña, 1; Francia, 6; Italia, 7; cruceros de menos de 10.000 toneladas: Gran Bretaña, 11; Francia, 1; Italia, 16; destructores: Gran Bretaña, 29; Francia, 33; Italia, 88; submarinos: Gran Bretaña, 8; Francia, 50; Italia, 70. Los mejores barcos de guerra franceses están aún sobre el papel. Los nueve grandes acorazados fueron construidos antes de la guerra. Seis nuevos cruceros de 7.600 toneladas elevan el número total de barcos de esta categoría a 18, de los cuales, salvo, uno, todos son modernos. Un secreto profundo envuelve los movimientos de la flota naval y aérea de Italia. Se cree que la mayor parte de las unidades han sido concentradas en el Sur de la península. La flota italiana está dividida en dos escuadras. La primera, cuya base está en Spezia, está compuesta de cruceros de 10.000 toneladas, así como de 4 flotillas de destructores. Es preciso añadir a estas fuerzas la quinta división del Adriático, que cuenta con dos cruceros de 5.000 toneladas y 3 flotillas de destructores, así como la escuadra del mar Rojo, compuesta de dos viejos cruceros y de cuatro o cinco barquitos. Italia tiene cuatro acorazados construidos antes de la guerra, de los cuales dos no tiene ningún valor militar (el «Césare» y el «Cavour») estacionados en los astilleros para ser modernizados. Los dos nuevos, de 35.000 toneladas que están construyéndose, no estarán en condiciones hasta dentro de cuatro años. Italia poseía a principios de este año unos 1.000 aviones, pero un programa intensivo de construcción ha sido puesto en vigor desde Abril último. De 300 a 400 aviones han sido enviados al Africa y esta cifra parece será doblada de aquí a un año.

La nave de Satán es una producción FOX (en español), fuera de programa DOMINGO, 17 4,30 y 10,45 7 tarde BUTACA, 160 BUTACA, 2,10 Teatro CERVANTES

La nave de Satán es una producción FOX (en español), fuera de programa DOMINGO, 17 4,30 y 10,45 7 tarde BUTACA, 160 BUTACA, 2,10 Teatro CERVANTES

La nave de Satán es una producción FOX (en español), fuera de programa DOMINGO, 17 4,30 y 10,45 7 tarde BUTACA, 160 BUTACA, 2,10 Teatro CERVANTES

La nave de Satán es una producción FOX (en español), fuera de programa DOMINGO, 17 4,30 y 10,45 7 tarde BUTACA, 160 BUTACA, 2,10 Teatro CERVANTES

La nave de Satán es una producción FOX (en español), fuera de programa DOMINGO, 17 4,30 y 10,45 7 tarde BUTACA, 160 BUTACA, 2,10 Teatro CERVANTES

Italianos y etíopes se limitan por ahora a tomar posiciones

La industria textil francesa protesta contra las sanciones. En París se cree en un arreglo justo del conflicto

Nuevo gobernador de Eritrea

16 (1 t.).—Se anuncia oficialmente que el general Alfredo Bono, comandante de la División de Roma, ha sido nombrado gobernador de Eritrea.

Bono promovido a mariscal

16 (1 t.).—Oficialmente se anuncia que el general Alfredo Bono ha sido promovido a mariscal. Para sustituirlo en su cargo de alto comisario de Eritrea ha sido designado el general Badoglio.

Informaciones del conflicto etíope. Material de guerra para los abisinios

16 (2 t.).—Comunican que se están pasando por Doro grandes cantidades de material de guerra desde las tropas abisinias que intentan establecer la unión con las tropas concentradas en Dessie y las del frente situado en los alrededores de Addis Abeba.

Actividad de los etíopes

16 (2 t.).—Al mismo tiempo que las tropas de Asfá Ail y de Gassa terminan sus operaciones en el sur del Tigré. Envían tropas para hostigar la retaguardia italiana. Estas tropas patrullan con preferencia el ala izquierda, en donde la montaña donde se encuentran las tropas abisinias se dirigen al centro de la zona de Gheralta.

Comando de Abisinia recibe al Cuerpo diplomático

16 (2 t.).—El príncipe Asfá Ussen ha recibido al cuerpo diplomático.

Con este motivo el príncipe pronuncia una alocución en la que repitió que Abisinia confía en la Sociedad de Naciones por completo y afirmó su absoluta fe en el éxito de los Ejércitos abisinios, con la ayuda de Dios.

La sustitución del general Di Bono, indicio tranquilizador

Roma, 16 (2 t.).—Se considera en los círculos extranjeros la decisión de Mussolini de retirar al general Di Bono y sustituirle por el general Badoglio en el mando de las fuerzas que operan en África del Este, como un indicio tranquilizador. Se hace resaltar que esto indica que ahora Mussolini está convencido de que es poco probable que la situación europea conduzca a un conflicto y también indica menos inquietud por parte de los italianos con relación a las fuerzas navales inglesas destacadas en el Mediterráneo.

Al margen de la guerra

Las negociaciones de concordia

París, 16 (2 t.).—En los círculos políticos se expresa la opinión de que después de celebradas las elecciones inglesas se tendrá de nuevo tiempo para continuar las negociaciones de mediación en el conflicto italoabisinio, pero que para los próximos días no hay que esperar aún nuevas iniciativas en tal sentido.

El éxito de los esfuerzos de este género podría ser aumentado si pudiera aclararse la situación en el Mediterráneo entre Inglaterra e Italia.

La industria textil de Francia protesta contra las sanciones

París, 16 (2 t.).—El presidente de la Asociación de la industria textil francesa ha dirigido una carta al presidente del Consejo señor Laval, protestando en nombre de ochenta Asociaciones afiliadas, contra las consecuencias lamentables de las sanciones contra Italia para la industria francesa de géneros textiles y de punto a causa de que una décima parte de su exportación se dirige a Italia.

Para recibir al Rey Jorge en Grecia

Atenas, 16 (11 m.).—Una delegación de diputados pertenecientes a los partidos gubernamentales, marcha hoy a Florencia al encuentro del Rey Jorge.—UNITED PRESS.

Se han registrado nuevos desórdenes

Londres, 16 (2 t.).—Noticias de Egipto dicen que se han registrado nuevos desórdenes. En el Cairo los puntos más peligrosos continúan ocupados por destacamentos de Infantería egipcia.

La situación en Egipto

El redactor diplomático del «Morning Post» dice que ayer ha habido conversaciones ministeriales sobre Egipto. Añade que el Comité de defensa del Gabinete se reunirá probablemente a principio de la semana próxima. Teniendo en cuenta los fuertes contingentes navales actualmente en Egipto y que las guarniciones británicas en aquel país pueden ser reforzadas, se cree no será necesario adoptar medidas especiales.

Inglaterra continúa defendiendo el punto de vista de que el deseo del partido Wadfdista relativo al restablecimiento de la Constitución de 1923 no es realizable y de que el actual Gabinete presidido por Nessim Bajá, debe continuar siendo apoyado en el porvenir.

Comunican del Cairo a la Agencia Reuter que dos de los estudiantes heridos el día 14 han muerto.

En la reunión celebrada ayer por el partido wadfdista se aprobó la siguiente resolución:

Declaraciones del gobernador general interino

Barcelona, 16 (3 t.).—El gobernador general interino señor Alonso comunicó este mediodía a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Inglaterra en España, acompañado del cónsul de su país, al que había invitado a efectuar una excursión a Monserrat, que ha aceptado para fecha próxima.

Luego advirtió a los informadores que el departamento de Justicia abandonará hoy mismo las dependencias que recientemente ocupó en el edificio del Parlamento catalán. Se instalará en otro de la calle de Balmes.

Con el mismo objeto había dictado una disposición en virtud de la cual también saldrán del edificio de la plaza de la Ciudadela las fuerzas de Asalto allí alojadas, a fin de que todas las dependencias del Parlamento catalán queden reservadas a las funciones propias del mencionado organismo legislativo.

Después de referirse al conflicto planteado en las minas de Figols, que ha quedado resuelto, contestando a preguntas de los informadores, puso de relieve el hecho de que no se haya confirmado el rumor de que el conde de Güel le substituiría en el cargo que accidentalmente desempeña.

Reorganización del ministerio de la Guerra

Madrid, 16 (2 t.).—El «Diario Oficial de la Guerra» publica el siguiente Decreto del cual reproducimos su parte esencial.

Suprimida la Dirección de material de Industrias Militares, es obligada la reorganización del ministerio de la Guerra dado que la suprimida Dirección era un órgano esencial. Al abordar esta reorganización, se ha procurado extenderla más allá de la creación del órgano sustitutivo del suprimido, para buscar el remedio de deficiencias que se venían observando y que el mejor servicio demanda, pero ajustándose al espíritu y letra de la ley no puede implicar aumento de gasto, sino merma, de los que actualmente absorbe la administración central de Guerra.

La parte dispositiva, dice: «El ministerio de la Guerra estará constituido por tres entidades fundamentales: La Subsecretaría, el Estado Mayor Central y la Dirección general de Aeronáutica.

Los dos primeros organismos modificarán su situación y organización actual, y el tercero, conservará por ahora su actual organización.

El Estado Mayor Central será reorganizado, recogiendo las enseñanzas que la ley de Mayo de 1934 ha puesto de manifiesto. La Jefatura de cada una de las Secciones de personal, material y servicios, será desempeñada por generales de brigada procedentes de cualquier Arma o Cuerpo. La Sección de material de la Subsecretaría sustituirá a la suprimida Dirección de material e Industrias Militares.

Se crea la Comandancia militar del palacio de Buenavista, que comprenderá el indicado edificio y todos los adyacentes ocupados por dependencias militares, con las calles y jardines que lo separan y forman aquella propiedad.

Las funciones del comandante militar, serán las propias de los de cualquier plaza o guarnición.

El ministro de la Guerra queda facultado para efectuar, dentro del Ministerio, los cambios de personal que considere necesarios para la mejor utilización de las actividades de cada cual.

Curiosidades y anécdotas

La primera imprenta en Abisinia

Abisinia ocupa hoy un lugar destacado en la actualidad internacional, así es que no está de más que hablemos hoy de su cultura. Abisinia conoció por primera vez la imprenta a principios del siglo actual. Los misioneros capuchinos de Durré-Daona instalaron un pequeño taller, el primero, para imprimir obritas en lengua abisinia.

En 1918, el Gobierno disponía la creación de una imprenta oficial en la capital del país, Addis Abeba. En esta tipografía se componen obritas que estudian principalmente el folklore; es un centro y una atalaya de cultura.

Los compositores de música piden mejores pagas

Los compositores de música ingleses han pedido a la Administración de T. S. F. un aumento de sus salarios.

Según las estadísticas, los compositores de música representan el 70 por 100 del programa entero de la T. S. F. inglesa. Sin embargo, se han invertido solamente 100.000 libras esterlinas por año para los compositores, lo que representa un promedio de «hambre».

CONOCIMIENTOS UTILES

Las botellas que han contenido aceite, bien haya sido comestible o industrial, petróleo o gasolina, quedan perfectamente limpias echándolas dentro café molido, usado, bien caliente. Las partículas del café se pegan en las paredes interiores de la botella y absorben y arrastra la materia grasa. Después de haber dejado en contacto durante algunos instantes las partículas de café con el cristal, no hay más que enjuagar la botella con agua clara, y todas las señales y el gusto del aceite habrán desaparecido.

Para limpiar los sombreros de fieltro blanco frótese energicamente con unas muñecas de papel de seda, hasta que queden desengrasados. Luego se espolvorean con polvo de almidón o de arroz, y se cepillan con un cepillo blanco para extender bien el polvo y quitar el sobrante.

Las picaduras de los mosquitos se curan frotándolas con un poco de agua avinagrada y zumo de limón.

DOS ANECDOTAS INTERESANTES SOBRE JUAN IGNACIO POMBO

Vistió un flamante uniforme de segundo teniente de la aviación mexicana, en el banquete que la colonia española le ofreció el mismo día de su



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DE LA REBELION SEPARATISTA

Consejo de guerra contra varios jefes del Ejército y policías de la Generalidad

Barcelona, 16 (3 t.).—Esta mañana el salón de actos del edificio de dependencias militares, ha tenido un Consejo de guerra contra los señores Sancho, Detrell, Balada y los dos primeros agentes de la Generalidad y los restantes de la Generalidad. En la misma causa comprendidos y procesados el jefe superior de Policía de la Generalidad Miguel Badía, el capitán Arturo Hernández y el coronel don Jesús Pérez Salas, que declarados en rebeldía.

En el proceso Joaquín Sancho ha habido facilitado la revolución el día 6 de Octubre y de haber durante varias horas el cargo de jefe superior de Policía y de haber tomado parte en la detención del comisario de Policía señor Tarragona.

El fiscal señor Mestas, en su informe, considera a los procesados incurso en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, constitutivo de un delito de auxilio a la rebelión, solicitando para Juan Sancho la pena de veinte años de presidio, quince para Detrell y doce para Crespi y Balada.

Seguidamente informaron los defensores, quienes sostuvieron la inocencia de sus patrocinados, solicitando su absolución.

La vista se ha suspendido a la una y media para continuarla esta tarde.

Consejos de guerra en Tarragona

Tarragona, 16 (1 t.).—Se ha verificado el Consejo de guerra contra José Cabre y otros vecinos de Poreira, procesados por auxilio a la rebelión durante los sucesos revolucionarios de Octubre. El fiscal solicitó para Cabre la pena de seis años de prisión.

6 de Octubre era jefe del rondín especial del señor Badía, antes había ocupado el mismo cargo siendo el declarante comisario general de Vigilancia, pudiendo éste observar que siempre procedió con la máxima lealtad.

Entre las numerosas declaraciones que figuran en el sumario las hay que justifican la existencia de una circular del que en aquella época era comisario general de Orden público de la Generalidad señor Coll, en la que ordenaba a los agentes a sus órdenes que no dispararan contra las fuerzas del Ejército.

Otros testigos han declarado favorablemente para los procesados.

El fiscal señor Mestas, en su informe, considera a los procesados incurso en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, constitutivo de un delito de auxilio a la rebelión, solicitando para Juan Sancho la pena de veinte años de presidio, quince para Detrell y doce para Crespi y Balada.

Seguidamente informaron los defensores, quienes sostuvieron la inocencia de sus patrocinados, solicitando su absolución.

La vista se ha suspendido a la una y media para continuarla esta tarde.

El obispo de la Diócesis bendice en el santuario de la Fuencisla la bandera de la Guardia civil

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha verificado, en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, el acto de bendecir la bandera de la Guardia civil de esta Comandancia que ha sido regalada por suscripción popular.

Antes de empezar la ceremonia se hallaban en el templo, que aparecía profusamente alumbrado, ostentando la excelsa Patrona de Segovia el manto blanco, regalo de la Reina Cristina, el presidente de la Diputación, don Felipe de la Torre; el alcalde, don Pascual Guajardo; el fiscal de la Audiencia, señor Gredilla; el diputado a Cortes, don Mariano Fernández de Córdoba; el concejal, don Ricardo Riesco, y el teniente coronel de la Guardia civil, don Mariano Nieto, y el capitán cajero, don Victoriano Herrero.

El obispo de la Diócesis, que hizo su entrada en el templo a la hora anunciada, bendijo la enseña, que sostenía la madrina, la distinguida señora de la Torre, revestido de capa pluvial, con mitra y báculo, y ayudado del secretario de Cámara del Obispo.

NUUEVAS PAÑEÑAS DE HERRERO

Se ha recibido las novedades en gabanes y trajes de caballero

Escaparates y el surtido

ERVANTES, 26

UN Ford V-8

COMPLETAMENTE DE SERIE HA RECORRIDO BARCELONA-MADRID EN SEIS HORAS SIETE MINUTOS a un promedio de 100,346 por hora, controlado por EL AUTOMOVIL-CLUB

Pida una demostración a su concesionario

CARLOS TABLADA

TELEFONO 91

MUEBLES Y GAMAS

Armarios luna, novedad, desde... 65 ptas.

Armarios dos lunas, novedad, desde... 105 »

Camas metal, somier Numancia, desde... 120 »

Antigua casa Redolat Frente a la cárcel

Vendo

dos vacas suizas del primer parto. Para tratar, con la vida de Lucas Postigo, en El Cubillo.

Se vende

una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con Fausto Encinas, en Pinillos de Polendos.

Se vende

vaca suiza del segundo parto, recién parida, de buena clase. Para tratar, con Zacarías Benito, en Marín Miguel.

Pérdida

de una cartilla de la Sociedad Seguros del Porvenir. Se agradecerá su devolución en la calle de la Plata, número 7.

SOFIA DE MIGUEL

Una mujer ha muerto en defensa de su honor...

La frase anterior cae de la pluma sobre la cuartilla con un eco de cosa pasada: inactual.

¡Hacia tanto tiempo que no se comentaba algo semejante!

El hecho, ante el discurso del cronista, se presenta como un consuelo, como una esperanza y, al propio tiempo, como una acusación.

Es un consuelo porque demuestra la existencia, todavía, de mujeres que lo dan todo, incluso la vida, por defender su honor.

En el alma de la mujer española, según nos ha probado a tan cara costa la pobre campesina segoviana, no se ha marchitado aún esa flor delicada del pudor femenino, que parecía relegada a los libros románticos y a las leyendas medievales.

El heroísmo de honestidad, mezcla del sentido religioso de la virginidad mariana y del concepto caballeresco del honor, ha podido más en su corazón rústico, que la llamada de la animalidad, que la manifestación puramente fisiológica de la carne.

De carne y de alma, como las vírgenes del santoral romano, había de estar formada la campesina de Cuéllar, la virgencita del molinero, cuando sin vacilar un instante ni ser dominada por la lujuria o el miedo, por la debilidad ante el dolor físico o la tentación lasciva, prefirió sentir destrozadas sus carnes por el acero del asesino antes que entregarlas mancilladas a quien no supo conquistarlas con el arma graciosa del amor.

¡Sublime ejemplo de fe, de virtud, de heroísmo! ¡Inmarcesible concepto de una prenda moral poco menos que en desuso y formidable noción ideológica que, por instintiva, es más definitiva y profunda!

Esperanza radiante para los buenos hijos de Castilla al comprobar la existencia de hembras así, en la rosa de cuyos labios sólo pueden salir besos puros de amor verdadero—polo opuesto de la pasión sensual—y en cuyas entrañas no han de formarse salvajes, sino hombres racionales, he-

chos a imagen y semejanza de su Dios.

Mas, ante la sangre bendita y generosa de la moza mártir, hemos de expresar también un poco de amargura.

Un poco de pena ante ese gesto de admiración tan semejante a la extrañeza.

De pronto, en el ambiente de la vida moderna, pleno de sensualidad y abandono moral, insensibilizado por las aberraciones y los vicios infinitos, ha caído la noticia como algo tan insólito, tan desusado, cual aquel combate de don Alonso Quijano en favor de los galeotes o su reto disparatado a los leones.

Y en las filas de los asombrados ha surgido la voz pidiendo un monumento, como se hubiese pedido para quien hubiera producido otra hazaña igualmente tenida por excepcional en el sentir general de las gentes.

Este asombro, esta rareza que se ve en el acto de defensa del honor con la propia vida, es lo que nos quita la sensación benéfica de consuelo y esperanza que produce el acto en sí.

Morir por la honra, que antaño fue una obligación cumplida en la mayor parte de los casos, parece juzgarse hoy suceso tan inusitado como para esculpirlo en las piedras de un monumento.

Mi amargura es tan grande como si un día leyese que se iba a erigir una estatua a un ciudadano que no había robado nunca.

Que se alce el monumento, sin embargo, a la mártir Sofía de Miguel.

Que se alce y que sirva al menos de acusación perenne contra una sociedad de conciencia blanda, de sensibilidad roma y de ideales pedestres.

Que se alce y que sea testimonio, ahora y después, de que en la parda Castilla, en tiempos de jazz-band y de tabaco egipcio, de divorcio y camaradería, hubo una mujer joven que no quiso dar su cuerpo a la lujuria, porque tenía entregado su espíritu a la fe.

JULIAN DE TORRESANO

UN BANQUETE A FUENTES PILA

Unos comunistas apedrean a los concurrentes a ese acto

Anoche se celebró en el café de San Isidro un banquete de homenaje que sus amigos y admiradores ofrecieron al diputado a Cortes don Santiago Fuentes Pila. En la presidencia se sentaron, con el homenajeado, las señoras de Goicoechea, Serna, Lluvia, y los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Valiente, Cortes, Cabanilla, Serrano Jover, conde de Vellellano, Albiñana, Maura (don Honorio), Maeztu, conde de Rodezno, Sierra Pomares, Bau, Sainz Rodríguez, Yanguas y González de Jonte.

Ofreció el homenaje el diputado por Santander don José María Valiente, que señala la sinceridad del acto.

Hablaron después el señor Villapécin, en nombre de la Juventud de Valladolid; el señor Morera, que se unió al homenaje; el doctor Albiñana, que dice que en estos momentos no quedan confusionismos, y que ellos son monárquicos y cada vez más, y el conde de Rodezno, que expone que el problema es sólo de revolución y de contrarrevolución.

También pronunciaron discursos los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

El señor Calvo Sotelo alaba en

Fuentes Pila su lealtad a la memoria de Primo de Rivera cuando tantos le han olvidado. Aconseja mirar a Grecia y dice que en España hace falta no un Tsaldaris temporizador, sino un Condylis energético.

El señor Goicoechea hace el resumen de los discursos y aseguro que ellos están dispuestos siempre a servir a España. Alude a la Juventud diciendo que hay dos clases: Una revolucionaria, sin Dios ni patria, y otra que es la que representa Fuentes Pila, pues siempre se es joven si se mantienen los ideales y la pureza de conciencia.

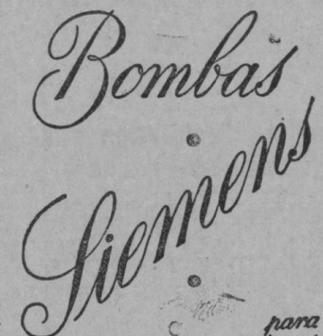
El señor Fuentes Pila, que es saludado al levantarse a hablar con una gran ovación, da las gracias por el homenaje que no cree merecer y dice que siempre fué sincero y que por eso es monárquico, porque los monárquicos son augustos en su espíritu. Añade que hay que continuar haciendo una labor de afirmación constructiva sobre lo destruido.

En las proximidades del café se habían aglomerado gran número de automóviles, lo cual despertó la curiosidad de los transeúntes, algunos de los cuales, al enterarse de que se tra-

taba de un banquete en honor de un monárquico dieron algunos mueras y arrojaron piedras contra el establecimiento, del que rompieron algunos cristales, uno de los cuales hirió al guardia municipal Francisco Bucistol y a un comensal llamado Gregorio Rodríguez.

La fuerza pública dió una carga y detuvo a Sebastián Mula Redondo, de veintitrés años, que vive en Santiago el Verde, 100, y Antonio Gutiérrez Ramírez, de diez y ocho, domiciliado en José Antonio de Armona, 22.

A los dos se les encontró documentación que demuestra están afiliados al partido comunista.



SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRIC, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337 VALLADOLID

FUTBOL LOCAL

Los partidos de mañana

En el campo del Racing

Mañana domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Racing Segoviano, jugará este equipo un partido de fútbol, que promete ser interesante, contra el de la Escuela Autovilista, en cuyo cuadro figuran jugadores de gran clase, ya conocidos por los asiduos concurrentes a este campo y otros nuevos procedentes del último reemplazo, entre los cuales, según se nos asegura, se encuentran algunos que hasta ahora jugaron como profesionales en equipos de elevada categoría, habiendo formado con todos ellos la Escuela uno de los equipos más fuertes de Segovia.

Además, para este partido, la entrada al campo será completamente gratis.

En Chamberí

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se jugará en el campo de Chamberí un partido de fútbol entre los equipos del Athletic de El Escorial y la Gimnástica Segoviana.

ANTOÑITO GIRELLY (el pequeño artista de SOR ANGELICA)

VIDAS ROTAS DOMINGO, 17 en CERVANTES

La prórroga del Estatuto de Tánger

La impresión local

Tánger, 15 (II m.).—La noticia de la renovación del Estatuto de Tánger no ha causado aquí emoción alguna de ninguna clase, ya que la opinión tangerina está acostumbrada a que se prescindiera de ella en todas estas cuestiones que afectan a la esencia de su vitalidad. No obstante se reconoce que esta prórroga era lo mejor que podía hacerse en los momentos actuales, bien que algunas reformas hagan viable el régimen.

En general se considera que si en las actuales conversaciones mantenidas en París se ha procurado subsanar diversos defectos, así como ciertas hegemonías emanadas de la confusión de algunos conceptos, se llegará con buena fe a obtener un régimen de acuerdo con todas las aspiraciones.

Respecto al orden económico, importa mucho a Tánger la reforma de los gastos obligatorios que prevé el artículo 39 del Convenio, pues el reparto se hace sin espíritu de equidad y se cargan sobre la economía tangerina gastos que no deben serle imputados.

En resumen: sean cuales fueren las modificaciones hechas en el Estatuto prorrogado, es lo cierto que los tangerinos, en general, se aprestan como hasta ahora a cumplir las exigencias del régimen, suavizando cualquier aspereza con esa buena voluntad y ese espíritu de convivencia que son los rasgos más característicos de esta relación.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo

Mañana 17, tercer domingo de mes, celebra la V. O. T. de Santo Domingo sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes y el de ánimas, plática, cánticos, reserva, bendición y responso.

La Junta de la Tercera Orden será el día 24, a las cinco de la tarde.

El día 27, a las ocho y media, se oficiará un funeral aplicado a los difuntos de la misma V. O. T.

En San Juan de la Cruz

Los religiosos Carmelitas Descalzos tendrán en la iglesia de su convento el novenario anual dedicado a San Juan de la Cruz, ante el sepulcro de este Santo, desde el 16 al 24 de este mes.

Congregación de los Kostkas

Mañana celebrará esta Congregación la fiesta en honor de su santo Patrono San Estanislao de Kostka, en la forma siguiente:

Por la mañana, misa de comunión general, a las nueve, con cánticos y acompañamiento de armoniums. Aunque no es comunión general de Luis, se espera que se asocien todos a la de sus hermanos menores, los congregantes marianos de San Estanislao de Kostka, así como a la función solemne de la tarde, que consistirá en exposición del Santísimo, santo rosario, novena de San Estanislao, plática, jura de la bandera por los congregantes, imposición de medallas, himno del Santo y bendición.

Ambas funciones son para toda clase de personas, pero de modo especial se invita a ellas, además de a los congregantes de San Luis Gonzaga, a las familias de los congregantes, a los socios protectores de la Congregación y a cuantos se interesen por la formación cristiana de la juventud y por la prosperidad de las Congregaciones Marianas que tanto contribuyen a este fin.

Por la noche, a las siete, se observará en el Círculo a los congregantes que hayan asistido a las funciones religiosas con un acto recreativo, que será muy del agrado de todos. También se invita a los demás.

Esta noche, a las ocho, en la iglesia de San Sebastián, junto con la novena de San Estanislao, felicitación sabatina de la Santísima Virgen y salve cantada, igualmente para toda clase de personas.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 18 para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. Santos, 1.996,03 pesetas.
M. A. Azpiroz, 370,13.
E. Sanz, 15.309,73.
E. Provencio, 5,810.
G. Postigo, 28.839,05.
M. Onrubia, 554,08.
J. de Bordons, 7.880,96.

Al señor alcalde de Cantimpalos, 25,662.

Al señor ingeniero de la Sección Agronómica, 125.

Al señor inspector de Trabajo, pesetas 370,13.

Al señor inspector de Sanidad, 625.

Al señor jefe del Distrito Forestal, 10.570,18.

Patente nacional de automóviles

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una Circular de la Administración de Rentas públicas prorrogando hasta el día 30 del corriente mes el plazo para admisión en dicha oficina de los padrones y certificaciones negativas del impuesto de patente nacional de automóviles y conminando con las multas reglamentarias y el nombramiento de un comisionado para aquellos pueblos que dejen transcurrir la mencionada fecha sin cumplir el servicio de referencia.

Chota suiza, de ocho días, se vende. Para tratar, con Samuel Iglesias, en Yanguas de Eresma.

Advertisement for MARUXA shaving soap, featuring an image of the product and text: 'SUAVE COMO UNA PLUMA', 'DURACION PARA VEINTE AFEITADOS', 'NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS', 'Precio 4 pts. el paquete de diez hojas'.

Subasta de leñas

Se verificará el día 5 del próximo Diciembre, a las doce de la mañana, de las carboneables de encina, de un trozo de monte del de Vilvela, término de Escobar de Polendos, de esta provincia.

En Segovia: casa del administrador, Escuderos, 4 (farmacia de Llovet) y en Madrid, Blasco Ibáñez (antes Princesa), Palacio de Liria.

Pliego de condiciones: en los domicilios antes indicados y en la casa del guarda de la finca.

Se vende casa en la calle Puerta

de Santiago, número 18, para tres vecinos y cuartos. Para tratar, con el dueño, en dicha casa, de ocho a once de la mañana.

PENSION ESTRELLA

Don Balbino Luengo, tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos LA PENSION ESTRELLA de su propiedad, en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, teléfono 22751, donde encontrará toda clase de comodidades y un ambiente de segovianismo verdad.

Pensión completa, desde 5,50 pesetas

AVISO AL PUBLICO

Coche del servicio público

de PEDRO PARDO MARCOS

Guerra a las tarifas caras

Taxímetro de 1 a 7 plazas, a 0,35 l.º

En la actualidad los precios de este coche, tanto para los servicios de población como por horas, son la mitad de las tarifas que tiene establecido el punto

Las carreras, a una peseta

Guerra a las tarifas caras

Para avisos a los teléfonos 240 y 319

Advertisement for HELIASEN PILAS ELECTRICAS PARA RADIO, featuring an image of the battery and text: 'PIDA VD. SIEMPRE', 'HELIASEN PILAS ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL'.

Se venden dos vacas suizas cumplidas del tercero. Para tratar, con Sebastián Mazariñas, Santa Isabel, 23 (Segovia).

AUTOMOVILES DKW

WANDERER ALDI HORCH

Agencia AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN

Azoguejo, 9 Segovia

Rosalía García Sobrados

Modista

Se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por religiosas de San Vicente de Paul

Rayos X. Diatermia. Onda corta y extracorta. Radium. Luz ultravioleta. Rayos infrarrojos. Metabolismo basal. Laboratorio de análisis.

Quirófanos Séptico y Aseptico. Operaciones. Partos

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicarse con toda España desde la habitación de la enferma.

Terrazas. Jardín

Avenida de Pablo Iglesias, 58 (Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 42.290, 42.299. Madrid

SA. MA SANATORIO MADRIENO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Tratamientos modernos

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

IPANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se empisa, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Advertisement for CAFE Y CHOCOLATES COLUMBA, featuring the brand name and text: 'Los preferidos', 'LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID'.

Mesas especiales para máquinas de escribir, barnizadas a mano, 30 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13 Teléfono 220

NO OLVIDE

que los paños de abrigo de señora le interesa comprar en

LA ARAGONESA

por su enorme surtido y sus afinados precios

San Francisco, 6 y Juan Bravo, 23

PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas

JOSE OLMEDILLAS

Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 220

(Gran Vía).—MADRID

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Tercera subasta

No habiendo surtido efecto por falta de licitadores las dos anteriores de 269 pinos que cubican 365.698 metros cúbicos de madera y 46.173 metros cúbicos de leña del monte «Cotera del León Agregados», bajo el tipo de tasación de 12.298,89 pesetas, que fueron anunciadas en este periódico con fecha 16 de Octubre de 1938, se señala nuevamente como tercera subasta para celebrarla el día 16 del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana y en la misma forma y condiciones que las anteriores, a excepción del tipo de tasación, que se rebaja en un 10 por 100, o sea la cantidad de 11.069,00 pesetas.

Lo que se anuncia en este periódico, «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín de la Comunidad» para conocimiento de aquellos interesados.

Segovia, 16 de Noviembre de 1938

El alcalde-presidente, P. GUJARDO

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS

Desde 175 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13 Teléfono 220

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: carne con patatas.

Cena: arroz con bacalao.

Número de pobres socorridos. En la semana anterior: 100.

En la cena: adultos, 38; niños, 50; total, 88. Total del día, 165.

La comida del día de hoy fué costada por un señor que oculta su nombre.

Advertisement for shipping lines, listing routes and ship names: 'Barcelona-Buenos Aires', 'Barcelona-Valparaíso', 'Villefranche-Buenos Aires', 'ITALIA, - CONSULICH, '.